

INFORME PRELIMINAR DE LA MISION DE OBSERVACION ELECTORAL EN PANAMA

El Grupo de Observadores del Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), en el curso de su misión de observación, asistió a varias concentraciones y cierres de campaña de los diferentes partidos políticos, visitó a las autoridades gubernamentales, a los candidatos presidenciales y al Tribunal Electoral, a quienes expuso los objetivos de la Misión. A partir del 12 de mayo desplegó a los observadores en ocho de las nueve Provincias de la República de Panamá.

El domingo 8 de mayo los 27 observadores comenzaron su labor desde tempranas horas de la mañana visitando un significativo número de mesas electorales en todo el país y observaron el escrutinio en 27 de estas mesas.

Los Observadores concentraron su atención en las condiciones que rodearon la instalación de las mesas de sufragio, la votación de los ciudadanos y el escrutinio de los votos en las mesas de sufragio, en las Juntas Circuitales de Escrutinio y en la Junta Nacional de Escrutinios. Estuvieron igualmente pendientes de las informaciones suministradas por el Tribunal Electoral sobre los resultados de las elecciones.

La Misión de Observación de la Organización de Estados Americanos (OEA) coordinó sus tareas con las de otros grupos de observación internacional, especialmente con el grupo encabezado por el expresidente Jimmy Carter, con el objeto de ampliar la cobertura de la observación y de intercambiar información y criterios sobre el desarrollo de las elecciones.

Recibidos los primeros informes de los observadores, la Misión puede dar a conocer las siguientes conclusiones preliminares:

1. Durante la campaña electoral hubo plenas garantías para todos los candidatos en el desarrollo de su actividad proselitista.
2. La Organización y Administración del Proceso Electoral por parte del Tribunal Electoral creó un clima de confianza entre las fuerzas políticas y la ciudadanía sobre las condiciones de transparencia de las elecciones.
3. Los ciudadanos contaron con todas las garantías que les permitieron el libre ejercicio del sufragio y la libre expresión de su voluntad política. La votación se cumplió en un marco de tranquilidad y cordialidad y se caracterizó por una importante participación de los panameños.

4. Los aislados problemas que se presentaron fueron solucionados oportunamente y no tuvieron incidencia en el desarrollo de la votación.
5. Los escrutinios comenzaron normalmente en las Juntas Distritales .

La Misión permanecerá en Panamá hasta la proclamación final de los resultados de la elección para Presidente por parte del Tribunal Electoral.

En su oportunidad, el Secretario General ampliará todas estas conclusiones preliminares en el Informe Final que presentará al Consejo Permanente de la Organización.